

## Género y política. Revisión de debates teóricos y empíricos en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos (2000-2022)

### *Gender and politics. Review of theoretical and empirical debates in Santa Fe and Entre Ríos provinces (2000-2022)*

Perri, María Emilia; Maidana, Fanny Natalí

**María Emilia Perri** maemilia.perri@gmail.com  
Universidad Nacional del Litoral, Argentina  
**Fanny Natalí Maidana** fnmaidana@gmail.com  
Universidad Nacional del Litoral, Argentina

PAPELES del Centro de Investigaciones de la  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL  
Universidad Nacional del Litoral, Argentina  
ISSN: 1853-2845  
ISSN-e: 2591-2852  
Periodicidad: Semestral  
vol. 17, núm. 27, e0034, 2023  
papelesdelcentro@fcjs.unl.edu.ar

Recepción: 25 Agosto 2022  
Aprobación: 04 Mayo 2023

URL: <http://portal.amelica.org/amei/journal/500/5004552011/>

DOI: <https://doi.org/10.14409/pc.2023.27.e0034>

**Resumen:** El vínculo entre género y política ha sido estudiado en profundidad a lo largo de las últimas décadas y desde diversas perspectivas tanto a través de investigaciones internacionales, nacionales y subnacionales. En este marco, el presente trabajo busca sistematizar los principales aportes provenientes de los estudios de género y política, poniendo énfasis en aquellos desarrollados en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos. Para ello, se revisaron diversas fuentes –trabajos finales de carreras y/o tesinas elaboradas para la obtención del título de Licenciatura en Ciencias(s) Política(s), tesis doctorales, libros y/o capítulos de libros, trabajos de grupos de investigación y artículos presentados en diversos eventos científicos en el campo de la ciencia política. En conclusión, el desarrollo de la temática es relativamente incipiente en la región, concentrado en el último lustro, se registran importantes limitaciones en el acceso a información, al tiempo que, se identifican altas potencialidades para el desarrollo de estudios comparados entre ambas provincias.

**Palabras clave:** género, política, estudios subnacionales, Santa Fe, Entre Ríos.

**Abstract:** *Over the last decades, the link between gender and politics has been studied in depth from different perspectives and through international, national, and subnational research. This paper aims to systematize the main contributions from gender and political studies, focusing on trends in the provinces of Santa Fe and Entre Ríos. To provide a fair outline of the literature production about Gender and Politics, different sources were reviewed including, for instance, final degree projects and theses written for Bachelor's degrees in Political Science, PhD theses, books or chapters of books, work papers from research groups and papers presented at political science-related conferences. In conclusion, it should be noted that gender and politics analysis developed in Santa Fe and Entre Ríos is relatively new and it has emerged in the last five years. Even though the access to information is severely limited, there are great possibilities for the development of comparative studies between these provinces.*

**Keywords:** *gender, politics, subnational studies, Santa Fe, Entre Ríos.*

## 1. Introducción

Partiendo del concepto de género definido en cuanto conjunto de “relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos”, que comprende “cuatro elementos interrelacionados”: símbolos culturales, conceptos normativos, instituciones, organizaciones sociales e identidad subjetiva (Scott, 1996, p. 289), se entiende que la diferencia entre géneros es producto de una construcción social fundamentada en el sexo biológico. Esto, ha promovido históricamente una situación de desventaja y discriminación hacia las mujeres y las disidencias, reservando para ellas el ámbito de lo privado y, dejando al varón, el monopolio hegemónico en la arena de lo público (Barrancos, 2002).

En este contexto, los aportes de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés–1979) y la Convención Belem do Pará (1994) marcaron históricamente un cambio en el paradigma y allanaron el camino para la incorporación de la perspectiva de género en las acciones, sobre todo públicas, y la forma en que estas pueden impactar de manera diferencial en varones y mujeres. Del mismo modo, sentaron las bases para integrar esta perspectiva en la generación de acciones de impacto en la sociedad por parte del Estado y sus agentes y en la conformación de las propias estructuras y poderes de gobierno.

En el campo de la ciencia política, los estudios de género han concentrado parte de la producción científica en las últimas décadas. Diversas perspectivas y enfoques se han utilizado para analizar el vínculo entre política y género. Así, encontramos trabajos que abordan el rol de las mujeres y diversidades dentro de los espacios públicos, enfocándose en los poderes legislativos (Archenti y Tula, 2014; Caminotti, 2008; Norris, 1996), ejecutivos (Castillo, 2011; Escobar-Lemmon y Taylor-Robinson, 2009) o judiciales (Costa Wegsman, 2011; Saba, 2016). Mientras que, por otro lado, existe literatura que ha estudiado las maneras en que el género fue incorporado en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de distintos países, regiones o distritos subnacionales. En estos desarrollos, el eje central ha sido evaluar el sentido transformador de las políticas públicas dirigidas a mujeres, ya que, en ocasiones, su implementación dejaba intactas las estructuras y relaciones entre los géneros. Los estudios plantean que “una política de género necesariamente tiene que tener como finalidad la superación de la desigual valoración y desigual poder entre los géneros” (Facio y Fries, 1999, p. 41).

Así se observan trabajos referidos a la incorporación de temas relacionados con las cuestiones de género dentro de la agenda pública, temáticas como salud sexual y reproductiva (Brown, 2009; Pecheny, 2014; Pecheny y Petracci, 2006), mujeres y poder (Pateman, 1995, 1996; Pitkin, 1996), normatividad de género (Burin y Meler, 2009; Butler, 2006), la inserción de la mujer en el mundo laboral (Delfino y Logiodice, 2022; Rodríguez Enríquez, 2015), violencia de género (Otero, 2009; Rico, 1996), violencia política contra las mujeres (Albaine, 2015, 2018) y educación con perspectiva de género (Gargallo, 2008), entre otros.

Estos desarrollos teóricos se enmarcan en un contexto más amplio representado por los postulados de la teoría feminista que, en el ámbito de la

ciencia política, posicionó al género como un concepto central para explicar la distribución del poder, partiendo de reconocer la situación desventajosa en que se encuentran las mujeres en relación a los hombres, planteando una postura crítica respecto de estas desventajas y, en tercer lugar, generando las condiciones teóricas y empíricas necesarias para transformar esta situación.

Tomando este marco general, dentro de las líneas de investigación de género desarrolladas en ciencia política, los estudios regionales y provinciales cobran relevancia, demostrando que son espacios donde se construyen sentidos y realidades. Es por esto que, al posicionarnos en el ámbito regional para observar el vínculo entre género y política, se descubre una incipiente producción académica que merece ser puesta en valor.

En consecuencia, el objetivo del presente artículo es exponer, con una intención de exponer el estado de situación y contextualización, los principales abordajes teóricos y empíricos desarrollados en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos en torno a la temática género y política, exponiendo las diversas líneas y abordajes identificados. Es dable destacar que las dos provincias cuentan con cuatro universidades que dictan licenciaturas en ciencia(s) política(s), a saber: Universidad Nacional de Entre Ríos, Pontificia Universidad Católica Argentina, Universidad Nacional del Litoral y Universidad Nacional de Rosario, esta última además con una carrera de doctorado en ciencia política acreditada. En virtud de esto, se tomaron como fuente de análisis trabajos finales de carreras y/o tesinas elaboradas para la obtención del título de Licenciatura en Ciencias (s) Política(s),<sup>[1]</sup> tesis doctorales, libros y/o capítulos de libros, trabajos de grupos de investigación y artículos presentados en diversos eventos científicos en el área de la ciencia política.

## **2. Los estudios de género en el campo de la ciencia política**

El género como concepto vinculado al estudio del poder ha logrado consolidar una vasta biblioteca en el campo de la ciencia política. En ella encontramos diversas líneas argumentativas respecto de cómo influye el género de los actores en la construcción de poder, las cuales dan cuenta de las maneras en que la teoría política clásica ocultó como actor central, principalmente del Estado, al colectivo femenino. Ejemplo de ello son los trabajos de Pateman (1995, 1996) o Pitkin (1996), quienes exponen cómo las teorías clásicas y liberales sobre el Estado fomentaron la construcción de un universal varón que se sostiene incluso hasta entrado el siglo XXI.

A partir de estas teorías críticas respecto del Estado y sus sujetos, comenzaron a publicarse trabajos de corte empírico que traducen aquellos conceptos en ejemplos prácticos, mostrando principalmente las discriminaciones sufridas por las mujeres y las disidencias sexuales. Los primeros fueron de corte historiográfico y daban cuenta del desarrollo de las mujeres en espacios públicos y el acceso a ciertos derechos, como el voto, la participación sindical o partidaria y el derecho a ser elegida (Duverger 1955; Fraisse y Perrot, 1993). Esta visión histórica de las problemáticas femeninas permitió establecer de manera descriptiva los diversos procesos que generaron la igualación de ciertos derechos entre varones y mujeres (Barrancos 2002; Käppeli 1993; Perri, 2019).

A partir de estos recorridos, y sumado al impulso social y político que significó CEDAW, se comenzaron a producir trabajos que abordan la incorporación del colectivo femenino a espacios de poder y las discriminaciones que las mujeres sufren en los mismos (Archenti y Tula, 2008; Norris, 1985; Llanos y Sample, 2008).

Por un lado, la ciencia política comenzó a generar análisis respecto de las diferencias que presenta la participación política en varones y en mujeres, su traducción en las formas de hacer política e, incluso, el estudio de la igualdad de género pensada desde la política partidaria y desde los procesos de selección de candidatos. Un apartado especial tendrán los estudios sobre el sistema electoral, su impacto sobre los espacios que las mujeres pueden ocupar y el rol de las cuotas de género (Archenti y Tula, 2019; Perri, 2019).

Norris (2006) establece que lo que determina el ingreso de mujeres en los parlamentos en las democracias occidentales son básicamente tres factores: los sistemas políticos –lo cual contempla el sistema electoral, el sistema partidario y la competencia legislativa-, el contexto partidario (considerando ideología y organización partidaria) y proceso de reclutamiento. Los tres elementos, a su vez, se encuentran definidos por el contexto social. Frente a esto, la autora dirá que un sistema electoral con listas partidarias, representación proporcional y distritos de gran magnitud ayudan al ingreso de la mujer a los parlamentos. En los sistemas proporcionales, la magnitud de distrito es uno de los factores más importantes, dado que se demostró que las mujeres eran más elegidas en sistemas con circunscripciones plurinominales grandes.

A lo antes mencionado se suma la importancia que tendrá el contexto social y cultural. Wängnerud (2009) considera que este se define a partir de ideas sociales y valores con connotación de género. Así existirán sociedades que enfatizan la importancia de la igualdad de género y promuevan ámbitos políticos más amigables a las mujeres; y otras donde estas cuestiones sean de más difícil de incorporar.

Por otro lado, lograr la inclusión de mujeres en espacios de poder, tampoco implica un cambio definitivo y permanente. En este sentido, Childs y Krook (2006) dirán que es necesario incluir el término de “Masa Crítica”, el cual alude a la presencia de un número considerable de mujeres –entre un 15 y 30 %- en espacios colegiados de representación, que permite explicar el aumento en la atención de los temas de mujer en las legislaturas. De acuerdo con esta teoría, las mujeres no podrán tener un impacto en estos ámbitos hasta que no crezcan en número, formando una considerable minoría o “masa crítica” de legisladoras, para construir coaliciones estratégicas y promover legislaciones con perspectiva de género (Wängnerud, 2009).

El problema principal de esta teoría es que parte del supuesto de que solo las mujeres pueden actuar por y para las mujeres, ya que su presencia importa solo cuando ellas se mueven de forma diferente a los varones. En este sentido, este concepto ha sido redefinido por el de “Actores Críticos”, haciendo referencia a que es necesario observar quién empuja a favor de cambios consistentes para los intereses de las mujeres y qué tipo de estrategias son utilizadas para ello. Esto permite pensar que los “hombres también pueden actuar para las mujeres y reconocer un rango de posibles salidas que son consistentes con la noción de actuar por mujeres” (Childs and Krook, 2006, p. 24).

Susan Franceschet (2008) analiza la representación femenina y argumenta que esta idea de actores críticos dependerá de que los legisladores tengan algún grado de autonomía. En otras palabras, es necesario que el ejecutivo no sea dominante y la disciplina partidaria no limite excesivamente a los legisladores y que los movimientos de mujeres relativamente activos posean margen suficiente para ejercer *lobby* y presión sobre las legisladoras mujeres para proponer temas de género.

En contra de esta mirada, se expresa que las mujeres constituyen un colectivo extenso y heterogéneo, donde es posible encontrar diferentes posiciones ideológicas y de interés (Archenti, 2000). Así, el acceso de mujeres a posiciones de representación, no necesariamente implica la representación de las mujeres en cuanto colectivo.

Considerando las limitaciones mencionadas hasta aquí, surgió la necesidad de repensar las políticas públicas para este colectivo heterogéneo y quiénes eran los actores que debían implementarlas. En este contexto, aparece el concepto de *mainstream* de género y de pensar nuevas formas para institucionalizar la perspectiva de género dentro de las acciones públicas del Estado (García Prince, 2010; Rigat-Pflaum, 2008).

“[...] la transversalización del género o *gender mainstreaming* desafía a las instituciones androcéntricas y propone un giro transformador de las políticas para promover la igualdad de género. Además, consiste en la decisión estratégica de incorporar el análisis de género a todos los aspectos de la elaboración de políticas para alcanzar la igualdad de género como requisito para el desarrollo inclusivo y sustentable.” (Bergallo, Magnelli y Cerra, 2022, p. 10).

De esta manera, el género ingresa a la órbita estatal y se sostiene en todas las políticas de gobierno, teniendo su traducción en diversos trabajos a nivel internacional, regional y nacional (Rodríguez Gustá, 2019), pudiendo ser catalogados en función del poder que abordan.

En el caso del ejecutivo, encontramos trabajos sobre la presencia femenina en ministerios y las temáticas que se tratan a partir del género (Castillo 2011; Escobar-Lemmon y Taylor-Robinson, 2005, 2009). En el poder judicial, los estudios demuestran carreras verticales donde las mujeres pierden espacio a medida que escalan profesionalmente (Gastiazoro, 2013). Finalmente, el poder legislativo ha acaparado el interés dentro de la ciencia política, mostrando un desarrollo teórico más amplio. Como se señaló anteriormente, existen contextos más o menos favorables y ello depende de las variables electorales y culturales a la hora de pensar la representación en la arena legislativa (Archenti y Tula, 2008, 2019; Krook 2009).

### 3. Los estudios de género en el Litoral argentino. Los casos de Santa Fe y Entre Ríos

Los abordajes teóricos presentados en el apartado anterior fueron puestos en discusión a la hora de pensar su implementación nacional y local. En los casos de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, se pudieron identificar trabajos que abordan estas cuestiones, pero mayoritariamente se trata de producciones individuales que, en líneas generales, transparentan una limitada consolidación

de estas líneas de investigación en el campo de la ciencia política en dichas provincias.

En esta sección se realizará una revisión respecto de las producciones teóricas y empíricas provenientes de los estudios de género y política desarrollados en la ciencia política santafesina y entrerriana, a los fines de elaborar un marco general o estado del arte sobre la temática. Para ello, se consideraron diversas fuentes:

Trabajos finales de carreras y/o tesinas elaboradas para la obtención de la Licenciatura en Ciencia(s) Política(s) por parte de estudiantes de cuatro universidades que dictan la carrera: Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos (FTS-UNER), Facultad de Humanidades y Ciencias y Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral (FHUC/FCJS-UNL), Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) y la Facultad Teresa de Ávila de la Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA).

De la FHUC/FCJS-UNL se revisaron trabajos finales de carrera evaluados entre 2020 y 2022 disponibles en la página web.<sup>[2][3]</sup>

Se revisaron también los archivos del Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario correspondientes a la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales<sup>[4]</sup> tanto a nivel de grado –hay trabajos disponibles desde 2014 a 2022- como de doctorado –se encontraron producciones del período 2009-2022-.

Del Repositorio Institucional de la UCA sede Paraná<sup>[5]</sup> pudieron recuperarse trabajos finales defendidos en la ciudad de Paraná entre 2017 y 2022.

Por último, se tuvo acceso al listado de tesinas defendidas en FTS-UNER durante el período 2010-2022 para la obtención del título de grado en ciencia política.

ú Programas finales y/o memorias de encuentros científicos del campo de la ciencia política. Para ello, se consideraron las cinco ediciones de las Jornadas de Ciencia Política del Litoral (2012,<sup>[6]</sup> 2014,<sup>[7]</sup> 2016,<sup>[8]</sup> 2018,<sup>[9]</sup> 2021<sup>[10]</sup>).

También se examinaron las presentaciones de mesas y paneles en el Congreso Nacional e Internacional sobre Democracia, que organiza bianualmente la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR. En este caso, se pudo acceder a programas y/o memorias de un total de cinco (5) Congresos (2010, 2012, 2016, 2021 y 2022).

La FTS-UNER realiza cada tres años un evento científico que nuclea producciones del campo del trabajo social y la ciencia política. Se han desarrollado un total de cuatro jornadas -2012, 2015, 2018,<sup>[11]</sup> 2021<sup>[12]</sup>- pudiendo acceder a los programas de las dos (2) últimas ediciones. En ellos, pudo identificarse variedad de trabajos que abordan la cuestión de género en términos generales, a nivel nacional o analizando políticas públicas desde el campo del trabajo social, no así trabajos que se circunscriban dentro del recorte que tiene por objeto este recorrido bibliográfico.

Finalmente, se consideraron los Programas/Memorias del Congreso Nacional de Ciencia Política que se encuentran disponibles en la página web de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP)<sup>[13]</sup> comprendiendo el período 2001-2021. Con excepción de la edición 2017 del Congreso, de la que no se pudo obtener referencias, se identificaron presentaciones relativas a la temática a partir del IX Congreso, realizado en la ciudad de Santa Fe hasta el desarrollado en Rosario en 2021.

- Artículos en revistas académicas.
- Libros o capítulos de libros.

A partir de las fuentes previamente identificadas, se relevaron un total de setenta (70) producciones que pueden ser incluidas dentro del eje género y política que interesa al presente estudio. No obstante, es posible identificar subtemas contemplados dentro de este “paraguas” temático, de acuerdo lo expone la Tabla N° 1.

**Tabla N° 1.**

Subtemas abordados por las publicaciones sobre género y política en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos 2000-2022.

Subtema	Cantidad de trabajos
Representación política	26
Análisis de políticas públicas	15
Movimientos sociales y activismo	9
Mundo del trabajo	5
Desigualdades y violencia de género	5
Educación Sexual Integral (ESI)	4
Ciencia y tecnología	2
Cuidados	1
Discapacidad	1
Salud sexual y reproductiva	1
Violencia política	1

Fuente: Elaboración propia

Tal como se observa en la Tabla N° 2, al clasificar los trabajos relevados según el tipo de producción, predominan aquellos expuestos en eventos científicos, ya sea como parte de mesas de ponencias o bien, en el marco de mesas especiales y/o simposios sobre la temática que formaron parte de dichos eventos. Este tipo de producciones suman un total de treinta y tres (33), alcanzando casi un 50% del total de trabajos relevados. Seguidamente, se observan presentaciones que se vinculan a trabajos finales para la obtención del título de grado, alcanzando un total de dieciocho (18). Los restantes veinte (20) artículos se reparten entre tesis de doctorado, *papers* elaborados por grupos de investigación, libros y/o capítulos de libros y publicaciones en revistas científicas.

**Tabla N° 2.**

Cantidad de trabajos según el tipo de presentación, 2000-2022.

Tipo de presentación	Cantidad de trabajos
Trabajos presentados en eventos científicos	33
Trabajo final de carrera y/o tesinas a nivel de grado	18
Libros y/o capítulos de libros	8
Artículos publicados en revistas científicas	8
Trabajos de grupos de investigación	2
Tesis de doctorado	1

Fuente: Elaboración propia

Al abordar las presentaciones relevadas considerando el recorte territorial que seleccionan para analizar la temática género y política, se identifica una fuerte preeminencia de aquellos que toman como caso de estudio la provincia de Santa Fe (19 trabajos) o realizan análisis sobre algún municipio o ciudad santafesina (33 trabajos).

La provincia de Entre Ríos, en cambio, se encuentra en una clara desventaja numérica en el nivel de producciones sobre género y política, si se la compara con su vecina. Solo se identificaron seis (6) artículos que reflexionan sobre la temática en todo el territorio provincial y dos (2) que realizan un análisis a nivel de municipios entrerrianos.

Los restantes diez (10) trabajos identificados presentan un análisis comparado tomando para ello ambas provincias (7 trabajos) o bien, presentado abordajes comparados más amplios, considerando varios o todos los distritos subnacionales argentinos (3 artículos).

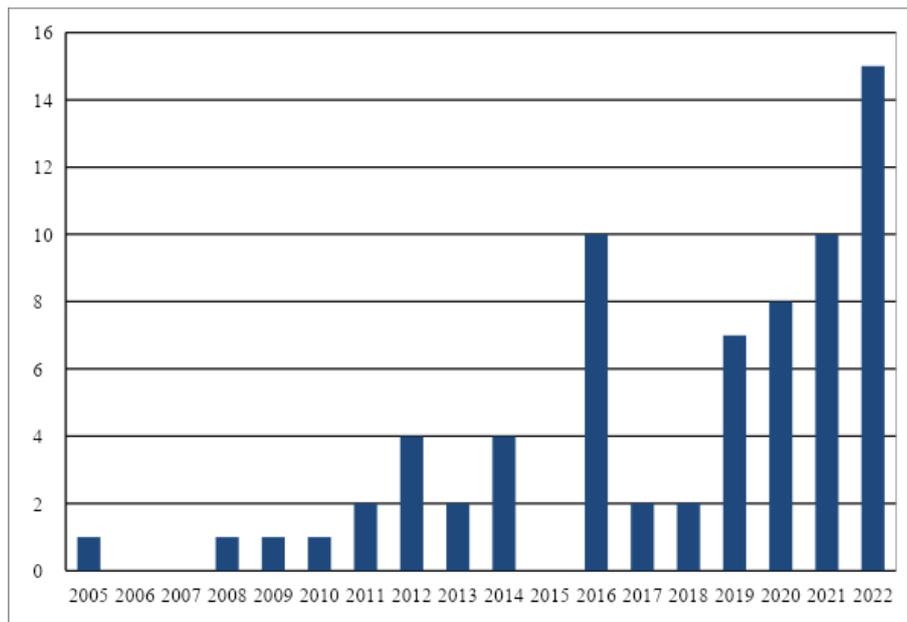
**Tabla N° 3**  
Recorte territorial de los trabajos identificados, 2000-2022.

<b>Recorte territorial</b>	<b>Cantidad de trabajos</b>
Provincia de Santa Fe	19
Estudios a nivel de municipios/ciudades santafesinas	33
Provincia de Entre Ríos	6
Estudios a nivel de municipios/ciudades entrerrianos	2
Provincias de Entre Ríos y Santa Fe comparadas	7
Entre Ríos y/o Santa Fe comparadas con otras provincias argentinas	3

Fuente: Elaboración propia

Finalmente, como se expone en el Gráfico N° 1, al tomar como referencia el año de presentación/publicación, es posible observar que el número mayoritario de los trabajos identificados es reciente, predominando aquellos producidos entre 2019 y 2022, ascendiendo a un total de cuarenta (40).

Si se retrocede en el tiempo, se registra un pico de diez (10) presentaciones en 2010. No obstante, es posible observar que el salto de importancia que el abordaje de cuestiones políticas con perspectiva de género en el campo de la disciplina se produjo en el último lustro.



**Gráfico N° 1.**

Distribución de los trabajos identificados por año de presentación/publicación

Fuente: Elaboración propia

### *3.1. Los desarrollos teóricos sobre género en la provincia de Entre Ríos*

Para el caso de Entre Ríos, la representación política de las mujeres es el subtema con mayor desarrollo dentro de los estudios de género y política.

En este sentido, Fernández y Ruíz (2014) analizan el vínculo entre género y representación política durante los años 1983-2011. Expresarán que no solo se observa baja tasa de reelección de las mujeres, sino que se le suma una escasa posibilidad de volver a ocupar cargos tanto en el orden nacional como provincial o local, sin distinción partidaria o ideológica. Al mismo tiempo, sostienen que la existencia de una cuota del 25%, inferior a la fijada a nivel nacional, favoreció la representación de mujeres, pero también se consolidó como un techo para la participación femenina en listas provinciales.

En esta misma línea, Ruíz Lisman (2021) aborda la incorporación de normativa de cupo y paridad en Entre Ríos y sus efectos partidarios y políticos. Esta provincia fue el último distrito del país en adoptar normas de cupo, en el año 2011, con el agravante de fijar un porcentaje inferior al fijado por la ley nacional. No obstante, en 2021, sancionó una norma que estableció la paridad integral. En este sentido, la autora evalúa el impacto en la conformación de ambas cámaras legislativas para el período 1983-2023, poniendo foco en el contenido de las normas aprobadas como así también en los proyectos y debates dados en el recinto en torno a la sanción de la nueva normativa de paridad integral de los poderes.

Ruiz Lisman (2016), en su tesina de grado, estudia la participación de mujeres en los legislativos y ejecutivos de los municipios entrerrianos desde el retorno a la democracia hasta 2015. En este sentido, concluye que

“Para el Poder Legislativo durante el período 1983-2007 los índices de participación femenina no resultan sugerentes hasta la incorporación del Principio de

Participación Equivalente de Género aplicado en 2007, donde el salto cuantitativo en la presencia de mujeres se da en su primera aplicación en el año 2007 en un 15% más de mujeres respecto al período anterior, alcanzando el 42.47% de presencia femenina, luego para el período 2011-2015 crece un 4% respecto al período anterior llegando al 46.40%, el porcentaje más cercano al paritario (50%).

Ahora bien, respecto al Poder Ejecutivo el principio paritario no rige para el mismo y sin embargo, vemos como incide la repartición equitativa del poder en la conformación de la fórmula política, donde la Presidencia (mayormente ocupada por varones) está acompañada por la de Vicepresidente donde vemos una incipiente presencia de mujeres” (Ruiz Lisman, 2016, p. 65).

Estas cuestiones vinculadas a la representación de mujeres a nivel local también serán abordadas por Dritrich, Lamarca y López (2016), quienes analizaron comparativamente la brecha de género existente en la representación a nivel de municipios de la provincia de Entre Ríos para el período 1983-2011.

En el ámbito provincial entrerriano, Cánaves (2011) analiza los fallos judiciales existentes en materia de representación política paritaria, señalando las falencias de la ley de equidad de género provincial y su vínculo con la reforma constitucional previa, realizada en 2008.

“[...] las potencialidades que se habían abierto en el mandato constitucional –en sintonía y aún mejorando la constitución nacional y los tratados internacionales de derechos humanos- se cierran nuevamente. El enfoque de la equidad de género no solamente como una cuestión del ámbito público sino también privado, se esfuma en los escasos artículos que se limitan a dar lineamientos a la cuestión meramente electoral, manteniendo sin embargo el amplísimo –y engañoso- título” (Cánaves, 2011, p. 19).

Otra de las temáticas estudiadas en el plano provincial, refiere al abordaje del género y políticas públicas. Respecto a esto, se hallan trabajos que analizan la implementación de la ESI (Kaplan, 2022). Siguiendo esta línea, se encuentran trabajos sobre el feminismo y la academia, ya sea en términos teóricos (Genolet y Das Biaggio, 2012) o sobre protocolos contra la violencia en el ámbito universitario (Firpo, Genolet, Ahumada y Rovetto, 2016).

En línea con el análisis de políticas públicas, Lesa Witschi (2021) contrasta el diseño de políticas públicas, en particular una intervención llamada “Viajeras de Vida” implementada en la Unidad Penal N° 6 “Concepción Arenal”, que alberga mujeres en la ciudad de Paraná. La política pública evaluada consiste en un proyecto de microcréditos orientado a la población carcelaria femenina. A través de la investigación se buscó evaluar la racionalidad y coherencia de la intervención, como así también la adecuación entre problemas, medios y objetivos, valorando sus resultados, coherencia interna y externa.

### *3.2. Los estudios de género en el ámbito santafesino*

Por su parte, los estudios sobre la provincia de Santa Fe, señalan el rol que tuvo, desde principios de la década del 90, la ley de cupo en el acceso de mujeres al poder legislativo. No obstante, los estudios de caso muestran que las instituciones partidarias fueron reticentes a la incorporación del cupo, tanto en términos intrapartidarios como legislativos (Cánaves, 2008; Catalin, 2019; Ferro, 2005; Gómez y Motter, 2022; Perri, 2013, 2016, 2022; Venturini y Parra, 2019).

También será importante para las autoras analizar el rol del sistema electoral santafesino y sus modificaciones, para pensar la incorporación femenina (Ferro, 2005; Perri, 2016, 2019, 2021) y la posibilidad de construir trayectorias políticas a largo plazo por parte de las mujeres santafesinas (Perri, 2019, 2022). Estos trabajos demostrarán las diferencias que implican para las mujeres participar en un sistema de lemas o en un sistema de primarias, la relación de estas legislaciones con el cupo y cómo ello impacta en las carreras políticas construidas.

En términos locales, aparecen trabajos finales de carrera abordando el vínculo entre género y política, mostrando entre otras temáticas la violencia política contra las mujeres en la ciudad de Santa Fe (Otazo, 2020) o la inclusión de acciones tendientes al cupo o la paridad a nivel de los consejos municipales (Mazzola, 2017; Bonesso, 2022) o de legislaturas provinciales en Santa Fe (Weiss, 2022). Para pensar el vínculo entre política y feminismo, será importante señalar el trabajo de Bortolotti, Figueroa y Viano (2018) quienes recuperan la historia y la consolidación del movimiento feminista en la localidad de Rosario.

A su vez, existen trabajos que abordan la teoría política desde una perspectiva empírica local al analizar, por ejemplo, los escraches realizados a varones por parte del movimiento feminista (Jancik, 2020), el activismo socorrista de “Las Nanas” (Lazzaroni, 2021), el activismo de mujeres cartoneras (Ridruejo, 2019), el activismo callejero de mujeres y el rol de la estética en ello (Bertolaccini, 2019; Bertolaccini, 2020a y 2020b) y las “formas de hacer política” por parte de las mujeres indígenas en la periferia de Rosario (Rizzo, 2021).

También se observan trabajos sobre la gestión pública provincial y el género. Venticinque (2020) analiza el impacto que lo nacional tendrá sobre la provincia en términos de producción de políticas públicas durante parte del período de gobiernos peronistas (1995–2007). Concluye en que existieron dificultades para lograr un real impacto de los cambios desarrollados en lo nacional sobre el ámbito provincial. En las políticas públicas que eran denominadas “para las mujeres”, primaba la idea de mujer-madre. Sumado a lo anterior, se observa que las cuestiones de género eran relegadas frente a las reformas políticas y económicas (a lo que denomina liberalismo democrático).

En esta línea de análisis, encontramos trabajos que se enfocan en las teorías de políticas públicas y su vínculo con la perspectiva de género a nivel provincial y local, cubriendo un gran número de temáticas: embarazo adolescente y la respuesta del Estado (Ferraro, 2012; Zenclussen, 2013), los cuidados y el rol del Estado en ello (Gómez Hernández, 2020), implementación de la Ley de Educación Sexual Integral en diferentes niveles del sistema Educativo de la Provincia de Santa Fe (López Tessore y Abella, 2021), políticas de salud sexual y reproductiva (Ferrara, 2016), políticas de salud mental a nivel municipal con perspectiva de transversalidad de género (Venticinque, 2011), trabajo y transversalidad (Añaños y Lac Prugent, 2012; Bara et al, 2022; Binder y Muller, 2016; Delfino, 2012; Geli, Andreozzi y Giustiniani, 2016; Hasne, 2016; Paviotti, 2016), violencia de género y Estado (Anestiades y Cavagnero, 2022; Fankahuser, Moltoni, Figueroa, Rovetto, 2016; Levin, 2019; Mizzau, 2022; Moya, 2020), violencia por razones de género y seguridad (Fraire y Posincovich, 2021; Jancik, 2022), género y deportes (Martino, 2022), la incorporación de mujeres en ciencia y tecnología (Andreozzi, Peinado y Giustiniani, 2022; Hynes, 2021) y políticas

públicas para el abordaje de la trata de personas con fines de explotación sexual y el proxenetismo en la ciudad de Rosario (Dalmazzo, 2017).

También respecto del análisis de políticas públicas, es posible identificar el antecedente de un proyecto de investigación radicado en el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR, el cual tenía como propósito elaborar una metodología de abordaje para evaluar el impacto de políticas públicas en función de género, particularmente, de las ordenanzas de la ciudad de Rosario, para el período 2001-2016, orientándose específicamente a una población de mujeres rosarinas que fueran trabajadoras en el ámbito de la economía solidaria y con situaciones de discapacidad (propia o tengan a cargo o cuidado un tercero en situación de discapacidad). El propósito del proyecto era relevar la génesis de esa política pública, su alcance en la población objeto definida y la percepción de dicha población sobre esa política pública (Dicapua et. al., 2018).

Finalmente, en línea con el análisis de políticas públicas con perspectiva de género, se registraron trabajos presentados en eventos científicos del campo de la ciencia política. En líneas generales, realizan un estudio de determinadas intervenciones públicas desde una perspectiva de género. Así, es posible identificar aquéllos que analizan el caso del presupuesto participativo en la ciudad de Rosario tomando en consideración dos períodos distintos, 2003-2008 (Ciciliani, 2010) y 2005-2009 (Lorenzo, 2021), como así también otros que abordan la implementación de políticas de género en el ámbito del Concejo Deliberante rosarino (Rodríguez y Alegre, 2021) o del Programa Igualdad de Oportunidades en la misma ciudad (Abella, Barbieri y Castro, 2014).

#### **4. Trabajos con perspectiva de género comparada**

Sobre los trabajos politológicos con perspectiva de género que vinculan ambas provincias encontramos que los mismos son aún más incipientes y, mayoritariamente, se centran en abordar cuestiones vinculadas a la representación política de las mujeres.

Piatti-Crocker (2014) mostrará el panorama general subnacional de la adopción de cuotas en Argentina, y al respecto de las provincias que aquí interesan, dirá que Santa Fe adoptó su ley de cuotas pocos meses después que la nacional, mientras que Entre Ríos lo hizo dos décadas más tarde. Estas realidades tan dispares generaron diversos frenos para las mujeres en función de la provincia sobre la que se enfocó el análisis. En términos generales, la autora dirá que en los poderes legislativos las mujeres, a pesar del aumento numérico, no lograron controlar posiciones de liderazgo en comisiones legislativas.

En esta misma línea de estudios sobre representación y género, Archenti y Tula (2009) analizan las configuraciones de género al momento de conformar las listas de candidaturas partidarias para el cargo de diputados provinciales en las elecciones legislativas de 2007 en los cinco distritos subnacionales con mayor caudal electoral, pero con distintas características en el diseño de sus sistemas electorales y de sus leyes de cuotas vigentes: Ciudad de Buenos Aires (CABA), Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Santa Fe, buscando evaluar el éxito electoral de las mujeres.

En este sentido, Granara (2014) señala que se alcanzaron niveles satisfactorios de representación femenina en provincias con sistemas electorales diferentes entre sí y alejados del modelo ideal, entre ellos Santa Fe. Mientras que el caso de Entre Ríos sancionó su ley de cupo hacia fines del período estudiado y reafirma el efecto positivo de las reglas proporcionales sobre la representación femenina. No obstante, como segundo hallazgo, la tasa de crecimiento del porcentaje de legisladoras se desacelera una vez alcanzado el 30% de representantes femeninas, demostrando así la aparición de techos en el acceso a cargos. Sumado a esto, las mujeres que logran ingresar a estos espacios de representación, participan dentro de las Comisiones legislativas en áreas consideradas de “interés femenino”.

Siguiendo esto último, se observan trabajos que abordan el rol de las mujeres dentro de los legislativos en perspectiva comparada para los casos de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe (Zapata, 2022). Por su parte, Maidana y Perri (2022a, 2022b) y Perri y Maidana (2022) analizan la participación política femenina en las legislaturas santafesina y entrerrianas para el período 1983-2022. En este sentido, cuestionan no sólo los mecanismos a través de los cuales las mujeres ingresaron a espacios de poder, sino también los lugares que ocupan en la organización jerárquica de las Cámaras, una vez legisladoras. Frente a ello, en ambas provincias, aun existiendo legislaciones que intentan modificar la manera en que se ingresa a la política, las mujeres siguen siendo un grupo desaventajado en el ámbito legislativo, ya que son minoría en sus cuerpos y no son elegidas como autoridades de los mismos.

Finalmente, desde una perspectiva comparada, considerando las provincias de Entre Ríos y Santa Fe, fue posible identificar trabajos que analizan políticas públicas, particularmente, la implementación de ESI en ambas provincias. Este abordaje se realiza a través del análisis comparado de dos programas específicos: el “Programa de Educación Sexual Escolar” (PESE) en Entre Ríos y “De ESI se habla” en territorio santafesino, tomando como referencia para el análisis los actores sociales involucrados, los modelos de educación sexual que fundamentan cada programa y el rol de las comunidades educativas para su consecución (García Fernández y Kaplan, 2020).

## 5. Consideraciones finales

La presente revisión bibliográfica intentó recuperar los trabajos que tanto teórica como empíricamente abordan la relación género y política en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos. Para lograr este objetivo, primero fue necesario recapitular respecto de los estudios que desde la ciencia política se consolidaron tanto en el plano internacional como nacional. Es así, que se recuperaron trabajos que planteaban la participación de mujeres en el poder, como también la construcción de políticas públicas con perspectiva de género.

Luego, el trabajo intentó sistematizar las producciones relevadas que estudian esta temática en las dos provincias antes señaladas. En este sentido, se observa un recorrido generado gracias a la existencia de carreras de ciencia política en distintas universidades de ambas provincias, lo cual proporciona un *corpus* de investigaciones realizadas, mayoritariamente, para la obtención del título de grado, que representa gran parte de los trabajos identificados en el relevamiento de antecedentes.

Esta cuestión podría explicar por qué se observa un mayor recorrido teórico en Santa Fe que en Entre Ríos, dado por el rol que tiene la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales (UNR) a la hora de pensar la institucionalización de la disciplina en la región, la cual existe desde 1973.

En líneas generales, se detectó mayoritariamente el desarrollo de trabajos que abordan la participación política de las mujeres, el rol de las mujeres dentro de las comisiones legislativas, la construcción de política pública con perspectiva de género (en salud, deporte, violencia, ciencia, y otros campos de la vida social), tanto en el ámbito provincial como a nivel municipal.

Mencionados los estudios que se enfocan en alguna de las dos provincias, finalmente se buscaron aquellos que, con pretensiones comparativas, toman a Santa Fe y/o Entre Ríos como objeto de estudio. Aquí, los trabajos son incipientes y muestran hacia donde está el desafío para la disciplina local. Las investigaciones se enfocan en analizar de manera comparada la participación política de mujeres, pero son escasos los trabajos que comparan las políticas públicas con perspectiva de género, o que indagan cualitativamente en las diferencias o similitudes a la hora de pensar la participación político-electoral en términos de género.

Los resultados y conclusiones aquí presentadas tienen un limitante vinculado al acceso a la información. En este sentido, se vuelve necesario señalar que no se ha podido obtener información sistematizada de los Congresos, jornadas o trabajos finales de carrera, con lo cual es posible que hayan quedado investigaciones sin ser citadas en el presente trabajo. No obstante, fue posible realizar un ejercicio de la información disponible en diversas bases de datos para así mostrar los recorridos existentes sobre género y política en el Litoral, aun a sabiendas de las limitaciones previamente mencionadas.

De esta manera, la presente recopilación muestra la incipiente biblioteca referida a las dos provincias aquí abordadas, y el rol que en ello han tenido las Universidades de la región. Es innegable el auge que este tipo de estudios han tenido en el último lustro, lo cual muestra que la región se ha hecho eco de los desarrollos previos a nivel internacional y nacional. Sin embargo, se observa como un desafío futuro la necesidad de promover trabajos comparados que propongan profundizar el análisis en lo relativo al vínculo existente entre los conceptos género y política, entre dos provincias que comparten similitudes poblacionales, geográficas, históricas, políticas y económicas.

## Referencias bibliográficas

- Abella, F., Barbieri, E. y Castro, P. (2014). "Enfoque de Género en las políticas públicas. Los Planes de Igualdad de Oportunidades y Trato entre Varones y Mujeres (PIO) en la ciudad de Rosario". 2º Jornadas Ciencia Política del Litoral. 29 y 30 de mayo. Santa Fe.
- Albaine, L. (2015) "Obstáculos y desafíos de la paridad de género. Violencia política, sistema electoral e interculturalidad" en *Íconos, Revista de Ciencias Sociales*. Núm. 52. Pp. 145-162. Editorial FLACSO. Quito.
- Albaine, L. (2018) "Estrategias legales contra la violencia política de género. Las oportunidades de acción" en revista de estudios de género: *La ventana*, Núm. 48, pp. 264-293.

- Andreozzi, L., Peinado, G. y Giustiniani, P. (2022) "Indicadores de género en el Sistema Científico y tecnológico de Santa Fe". Congreso Nacional y VIII Internacional sobre Democracia. 31 de octubre a 3 de noviembre. Rosario.
- Anestiades N. y Cavagnero, C. (2022) "La atención a las víctimas de violencia de género en la Oficina de Atención de Víctimas de Violencia Doméstica y de Género del Ministerio Público de los Tribunales Provinciales de Rosario". Congreso Nacional y VIII Internacional sobre Democracia. 31 de octubre a 3 de noviembre. Rosario.
- Añaños, M. C. y Lac Prugent, N. (2012) "Mujer, Trabajo y división sexual de trabajo doméstico. Fuentes de datos estadísticos para su análisis". X Congreso Nacional y III Internacional sobre Democracia. 3 al 6 de septiembre. Rosario.
- Archenti, N. (2000) "Representación, Ley de Cuotas y Sistemas Electorales"; en Revista PostData, N° 6, Buenos Aires.
- Archenti, N. y Tula, M.I. (2008) *Mujeres y Política en América Latina, Sistemas Electorales y cuotas de género*, Buenos Aires: Editorial Heliasta.
- Archenti, N. y Tula, M.I. (2009). "Representación política, sistemas electorales y género. Análisis de las listas partidarias en cinco distritos subnacionales, Argentina 2007. IX Congreso Nacional de Ciencia Política. 19 al 22 de agosto. Santa Fe.
- Archenti, N. y Tula, M.I. (2014) *La representación política imperfecta. Logros y desafíos de las mujeres políticas*. Editorial EUDEBA. Buenos Aires.
- Archenti, N. y Tula, M.I. (2019) "Teoría y Política en clave de género" en *Revista COLECCIÓN*, Vol. 30, Nro1. Pp. 13-43.
- Bara, M.A. et al (2022) "Complejidades interseccionadas: género, discapacidad y trabajo. El caso de las mujeres emprendedoras de la ciudad de Rosario". Congreso Nacional y VIII Internacional sobre Democracia. 31 de octubre a 3 de noviembre. Rosario.
- Barrancos, D. (2002) *Inclusión/Exclusión. Historia con Mujeres*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Bergallo, P., Magnelli M. y Cerra, M.E. (2022) *Manual de transversalización de la perspectiva de género*. FUNDAR. Buenos Aires.
- Bertolaccini, L. M. (2019) "Estética y política en el activismo callejero: protestas sociales del movimiento feminista en Rosario (2015-2017)". Trabajo Integrador Final de Grado. Universidad Nacional de Rosario. Disponible en: <https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/16425>
- Bertolaccini, L. M. (2020a). "Pañuelos en el activismo callejero. Políticas de aparición y protestas sociales feministas". *Polémicas Feministas* N° 4, Año 2020 pp. 1-14, ISSN 2591-3611. Disponible en: [https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/20883/Bertolaccini\\_Polemicas%20feministas\\_2020.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/20883/Bertolaccini_Polemicas%20feministas_2020.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Bertolaccini, L. M. (2020b). "Plazas verdes. Estética y política en los activismos callejeros en torno a las demandas por aborto legal (Rosario, 2018)". *Artefacto visual*, vol. 5, núm. 10, pp. 65-91. Disponible en: [https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/20882/Artefacto%20Visual%202020\\_Bertolaccini.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/20882/Artefacto%20Visual%202020_Bertolaccini.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Binder, F. y Muller, A. (2016) "La mujer: roles e inserción laboral en contextos de vulnerabilidad. Análisis de experiencias de las madres insertas en la cooperativa "Historias con hilos". XII Congreso Nacional y V Internacional sobre Democracia. 12 al 15 de septiembre. Rosario.
- Brown, J. (2009) "Los derechos (no) reproductivos y sexuales en los bordes entre lo público y lo privado. Algunos nudos del debate en torno a la democratización de

- la sexualidad” en *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*, Río de Janeiro, Brasil, núm. 2, pp. 10-28.
- Bonesso, C. (2022) “¿Hacia una democracia paritaria local? Avances y efectos de la ley de paridad de género en la provincia de Santa Fe en política local: el caso de los Concejos Deliberantes” en XV Congreso Nacional y VIII Internacional sobre Democracia. 31 de octubre a 3 de noviembre. Rosario.
- Bortolotti, M, Figueroa, N.E, y Viano, C. (2018) “Pioneras. La constitución del movimiento feminista en Rosario”. *Zona Franca*, (25) 36–61.
- Burin, M. y Meler, I. (2009) *Varones: género y subjetividad masculina*, 2da edición. Librería de mujeres editoras: Buenos Aires.
- Butler, J. (2006) *El Género en disputa: Feminismo y la subversión de la identidad*. Editorial Paidós. Barcelona.
- Caminotti, M. (2008) “Derribar los muros indebidos: Reflexiones en torno de las leyes de cupo femenino en argentina”, en *Revista Aportes para el Estado y la administración gubernamental*, Buenos Aires, Año 14 N° 25.
- Cánaves, V. (2008); “Hijas de la Ley de Cupo: mujeres y representación política en Santa Fe”, presentado en el IX Congreso Nacional de Sociología Jurídica “De la ley a las prácticas: confrontaciones sociales por el uso del derecho”; Rosario Argentina.
- Canavés V. (2011) “Participación política de las mujeres y acceso a espacios de decisión. Algunos argumentos de sentencias judiciales para recuperar y reflexionar” en Serie documentos de trabajo. ELA - Equipo Latinoamericano de Justicia y Género.
- Castillo, A. (2011), “Democracia, políticas de la presencia y paridad. Estudio sobre participación política de mujeres en el Ejecutivo (2006-2010)”; en Serie Género y Política, Corporación Humanas. Chile.
- Catalin, C.S. (2019) “El tortuoso camino de la paridad en la provincia de Santa Fe #sinoestanelaleyquestenlaboleta”. En XVI Congreso Nacional de Ciencia Política - SAAP. Buenos Aires.
- Childs, S. y Krook, M.L. (2006) “Should feminists give up on critical mass? A contingent 'yes'” en *Politics and Gender* 2(4). 522-530.
- Ciciliani, G. (2010). "Presupuesto Participativo desde una perspectiva de género. Experiencia de la Municipalidad de Rosario, Argentina (2003-2008). Congreso Internacional de Democracia Rosario 2010. 18 al 21 de octubre. Rosario.
- Costa Wegsman, M. (2011) “Críticas del derecho y feminismos jurídicos” en las II Jornadas del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género. En *Memoria Académica*. Pág 13 a 17. La Plata, Argentina.
- Dalmazzo, Y. V. (2017). "Cierre de cabarets y whiskerías en Rosario : ¿un elefante blanco en el placard?". Tesina. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario. Disponible en: <https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/10507>
- Delfino, A. (2012). “Desocupación, trabajo doméstico y desigualdad. Una lectura a partir de la metodología de uso del tiempo en la ciudad de Rosario, Argentina”. *Revista Estudios Feministas*, Vol. 20, N° 3, pp. 785-808.
- Delfino, A. y Logiodice, L. (2022) “Tiempo, trabajo y familia. La crítica feminista a la Nueva Economía Doméstica” en *Revista Trabajo y sociedad*, vol. XXIII, núm. 38, pp. 583-600. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (INDES). Santiago del Estero.
- Dicapua, M. de los A. et. al. (2018). "La construcción de herramientas analíticas desde el mainstreaming de género para las políticas públicas en la ciudad de Rosario: la compleja intersección de género, trabajo y discapacidad".

- Proyecto de investigación acreditado. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. Disponible en: <https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/17348>
- Drittich, L., Lamarca, M. I. y López, E. (2016). "Brecha de género en la representación subnacional: un análisis comparativo en municipios de la provincia de Entre Ríos (1983 - 2011)". Ponencia de estudiantes presentada en las 3° Jornadas de Ciencia Política del Litoral. 19 y 20 de mayo. Santa Fe.
- Duverger, M. (1955), *The political role of women*. Paris: UNESCO.
- Escobar-Lemmon, M. y Taylor-Robinson, M. (2005), "Women Ministers in Latin American Government: When, Where, and Why?" en *American Journal of Political Science*. Vol. 49 N° 4. Pág. 829-844
- Escobar-Lemmon, M. y Taylor-Robinson, M. (2009), "Getting to the Top. Career paths of women in Latin American Cabinets", en *Political Research Quarterly*. Vol. 62 N° 4. Pág. 685-699
- Facio, A. y Fries, L. (1999). Feminismo, género y patriarcado. En Facio, A. y Fries, L. (editoras). *Género y Derecho*. Santiago de Chile: CIMA Y LOM Ediciones.
- Fankahuser, I. Moltoni, R., Figueroa, N., Rovetto, F. (2016) "Ensayando dispositivos para visibilizar y reparar. El procedimiento para la atención de la Violencia de Género, el Acoso Sexual y la Discriminación basada en el Género, Orientación Sexual, Identidad de género expresión de Género de la Facultad de Ciencias Políticas y RRII/UNR". XII Congreso Nacional y V Internacional sobre Democracia. 12 al 15 de septiembre. Rosario.
- Fernández, E. y Ruíz, P. (2014) "Las mujeres en la política entrerriana. Representación de género en la Legislatura provincial (1983-2011) en Archenti, N. y Tula; M.I., *La representación política imperfecta. Logros y desafíos de las mujeres políticas*. Editorial EUDEBA. Buenos Aires.
- Ferro, L. (2005), *Ser, estar y actuar. Mujeres y participación política*; Feminaria Editora; Buenos Aires.
- Firpo, I, Genolet, A., Ahumada, N. y Rovetto, F. (2016) "Protocolo contra la violencia de género en la Universidad Nacional de Entre Ríos. Avances y desafíos". XII Congreso Nacional y V Internacional sobre Democracia. 12 al 15 de septiembre. Rosario.
- Fraire, M y Posincovich, A. (2021). "Violencia por razones de género y seguridad: Reflexiones sobre el abordaje de este tipo de delitos en Rosario". 5° Jornadas Ciencia Política del Litoral. 6 y 7 de mayo. Santa Fe.
- Fraisse, G. y Perrot, M. (1993) "Introducción" en Duby, Georges y Perrot, Michelle (Dir.). *Historia de las mujeres. El siglo XIX*. Editorial Taurus. Madrid. Tomo IV, pp. 11-17.
- Franceschet, S. (2008). ¿Promueven las cuotas de género los intereses de las mujeres? El impacto de las cuotas en la representación sustantiva de las mujeres, en Ríos Tobar, M. *Mujer y Política. El impacto de las cuotas de género en América Latina*; IDEA Internacional, FLACSO-Chile y Editorial Catalonia; Santiago de Chile.
- Ferrara, M. (2016). "Sobre mi cuerpo, yo decido: la excepcionalidad del caso de la Consejería en Salud Sexual y Reproductiva del Hospital Dr. Roque Sáenz Peña de la ciudad de Rosario". Tesina. Tesina. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario. Disponible en: <https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/8905>
- Ferraro, M. (2012) "Educación no sexista y prevención de la violencia de género. Aportes para la democratización de las relaciones sociales". X Congreso Nacional y III Internacional sobre Democracia. 3 al 6 de septiembre. Rosario.

- García Fernández, J, y Kaplan, M. (2020). *Al otro lado del río. Reflexiones en torno a la implementación de la Ley de Educación Sexual en Santa Fe y Entre Ríos*. Revista Tiempos de Gestión. Paraná: Universidad Autónoma de Entre Ríos, vol. 1.
- García Prince, E. (2010). Notas para el debate: Maistreaming de género y políticas de igualdad, en el marco del proyecto: "Superando obstáculos para la transversalidad de género en América Latina y el Caribe". Área Práctica de Género del RSCLAC PNUD para América Latina y el Caribe con apoyo de la Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament.
- Gargallo F. (2008) "El feminismo y la educación en y para nuestra América". *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. V.13 N.31 Caracas.
- Gastiazoro, M.E. (2013) "Género y trabajo: mujeres en el poder judicial", Centro de Estudios Avanzados, Colección Tesis. Argentina. Acceso web: [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/cea-unc/20161116032848/pdf\\_1199.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/cea-unc/20161116032848/pdf_1199.pdf)
- Geli, M., Andreozzi, L. y Giustiniani, P. (2016) "Distribución de ingresos y actividades en el trabajo remunerado en la ciudad de Rosario. Un análisis desde la economía feminista" XII Congreso Nacional y V Internacional sobre Democracia. 12 al 15 de septiembre. Rosario.
- Genolet, A. y Das Biaggio, N. (2012) "Articulación de la academia y el movimiento social de mujeres en Entre Ríos en la construcción de procesos de democratización social". X Congreso Nacional y III Internacional sobre Democracia. 3 al 6 de septiembre. Rosario.
- Gómez, F. y Motter, M. (2022) "Santa Fe, Tucumán y Tierra del Fuego". En Tula, M. I y Martin, M. E. (Coord), *Hacia la paridad. Cambios y desafíos en la representación política*. Libro digital, ISBN 978-987-88-0564-1. Capítulo 15, pp. 255-274
- Gómez Hernández, V. (2020) "Cuidados y vida cotidiana: aportes para pensar la dignidad de los barrios desde una perspectiva feminista". Tesina. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario.
- Granara, A. (2014) "Representación legislativa de las mujeres en las provincias argentinas, 1989-2011" en *América Latina Hoy*, vol. 66, Universidad de Salamanca: España.
- Hasne, Y. C. (2016) "Transversalidad de género en el programa jóvenes con más y mejor trabajo: problemáticas y desafíos". Tesina. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario.
- Hynes, E. (2021) "Correr el límite: experiencias de políticas científicas con perspectiva de género". Congreso Nacional e Internacional sobre Democracia. 8 al 11 de noviembre. Rosario.
- Jancik, I. G. (2020) "La política del escrache en la ciudad de Santa Fe (2015-2020). Mujeres, Justicia y prácticas alternativas de resolución de conflictos". Trabajo Final de Carrera de la Licenciatura en Ciencia Política. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe.
- Jancik, I. G. (2022) "Violencias de género en Santa Fe. Salidas alternativas en la Justicia y debates en el ámbito de las políticas públicas y de los feminismos". XV Congreso Nacional y VIII Internacional sobre Democracia. 31 de octubre al 3 de noviembre. Rosario.
- Kaplan, M. (2022) "¿Qué se hace y dice en materia de Educación Sexual integral en Entre Ríos?. Estudio acerca de la implementación de la ley 26150 de ESI". XV Congreso Nacional y VIII Internacional sobre Democracia. 31 de octubre a 3 de noviembre. Rosario.

- Käppeli, A.M. (1993) "Escenarios del feminismo" en Duby, G. y Perrot, M. (Dir.) *Historia de las mujeres. El siglo XIX*. Editorial Taurus. Madrid. Tomo IV, pp. 497-532.
- Krook, M.L. (2009) *Quotas for Women in Politics: Gender and Candidates Selection Reform Worldwide*. Oxford University Press. New York.
- Lazzaroni, B. (2021) "‘Estamos para nosotras’. Exploraciones en torno al activismo socorrista santafesino de Las Nanas (2015- 2020)". Trabajo Final de Carrera de la Licenciatura en Ciencia Política. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe.
- Llanos, B. y Sample, K. (2008), *30 Años de democracia: ¿En la cresta de la ola? Participación política de la mujer en América Latina*, Perú: IDEA Internacional.
- Lesá Witschi, C. A. (2021). "Evaluación de diseño de política pública aplicado al proyecto en contextos de encierro: "viajeras de la vida"". Trabajo Final de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Políticas. Pontificia Universidad Católica Argentina. Paraná, Entre Ríos. Disponible en: <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/12098/1/evaluacion-dise%C3%B1o-politica-publica.pdf>
- Levin, S. (2019) "Las políticas municipales de violencia de género en Rosario: Implicancias de un proceso de institucionalización". Rodríguez Gustá, A. L. *Marchas y contramarchas en las políticas locales de género: dinámicas territoriales y ciudadanía de las mujeres en América Latina*. CLACSO. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- López Tessore, V. y Abella, F. (2021). "La implementación de la Ley de Educación Sexual Integral en diferentes niveles del sistema Educativo de la Provincia de Santa Fe". 5° Jornadas Ciencia Política del Litoral. 6 y 7 de mayo. Santa Fe.
- Lorenzo, K. (2021). "Las transformaciones del Presupuesto Participativo de la ciudad de Rosario a partir de la incorporación de la perspectiva de género (2005-2009)". XIV Congreso Nacional y VII Internacional sobre Democracia. 10 a 13 de noviembre. Rosario.
- Maidana, F. N. y Perri, M.E. (2022a) "¿Dónde están las legisladoras? Sobre participación política y autoridades legislativas a nivel subnacional. Los casos de Entre Ríos y Santa Fe (1983-2022)" en Revista Papeles del Centro de Investigaciones. Año 13, Nro 24. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe. Disponible en: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/papeles/article/view/11593/16025>
- Maidana, F. N. y Perri, M.E. (2022b). "La postergación femenina: Participación política legislativa a nivel subnacional. Los casos de Entre Ríos y Santa Fe (1983-2022)". Revista CAOESTE. ISSN 2796-9401. Disponible en: <https://transparenciaelectoral.org/caoeste/la-postergacion-femenina-participacion-politica-legislativa-a-nivel-subnacional-los-casos-de-entre-rios-y-santa-fe-1983-2022/>
- Martino, C. (2022) "El género en juego. Políticas públicas de género en el ámbito deportivo: el caso del programa "Clubes por la igualdad" en la ciudad de Rosario". Tesina. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario.
- Mazzola, S. (2017) "La representación de las mujeres a partir de la Ley de Cupo Femenino en el Consejo Municipal de la ciudad de Rosario durante el período 2005-2015". Tesina. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario.
- Mizzau, C. (2022) "Rosario junto a las Mujeres: aportes para mejorar el sistema de atención a víctimas de violencia de género en la Comisaría de la Mujer de la Ciudad

- de Rosario”. Tesina. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario.
- Moya, L. (2020) “Programa de Lucha contra la Trata de Personas, Protección y Asistencia a la Víctima y su Familia del Gobierno de la Provincia de Santa Fe: análisis de su implementación desde la puesta en vigencia de la Ley Provincial N.º13.339 hasta nuestros días (2014-2019) y sistematización de una temática no relevada”. Tesina. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario.
- Norris, P. (1985) “Women’s legislative participation in Western Europe”, *West European Politics* N°8. Pp. 90-101.
- Norris, P.(2006) “The impact of Electoral Reform on Women’s Representation” en *Acta Política*. Palgrae Macmillan.
- Otazo, G. (2020) “Experiencias de violencia política contra las mujeres en el concejo y la municipalidad de la ciudad de Santa Fe (2003-2019)”. Trabajo Final de Carrera de la Licenciatura en Ciencia Política. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe.
- Otero, I. B. (2009) “Mujeres y violencia: El género como herramienta para la intervención”. *Polít. cult.* [online]. N.32, pp.105-126.
- Pateman, C. (1995 [1988]), *Contrato Sexual*. ANTHROPOS - UAM, México.
- Pateman, C. (1996) *Críticas feministas a la dicotomía público-privado*, Barcelona: Paidós.
- Paviotti, M. J. (2016) “La inserción laboral de las mujeres madres, un desafío para las políticas sociales. Análisis de las experiencias de la cooperativa Historias con Hilos”. XII Congreso Nacional y V Internacional sobre Democracia. 12 al 15 de septiembre. Rosario.
- Pecheny, M. (2014): “Política y derechos sexuales en la argentina reciente” para *Programa de "Desigualdad y Democracia"*, IDAES con apoyo de la Fundación Heinrich Böll.
- Pecheny, M. y Petracci, M. (2006): “Derechos humanos y sexualidad en la Argentina”, en *Horizontes Antropológicos*, Porto Alegre, Año 12, n. 26, p. 43-69, jul./dic.
- Perri, M.E. (2013) “La influencia de la ley de cupo en la representación descriptiva y sustantiva de las mujeres en el poder legislativo provincial. El caso de la Provincia de Santa Fe (1983-2011)”. Trabajo Final de Carrera de la Licenciatura en Ciencia Política. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe.
- Perri, M.E. (2016) “La ley de lemas como influencia en la posibilidad de la participación de mujeres”. XII Congreso Nacional y V Internacional sobre Democracia. 12 al 15 de septiembre. Rosario.
- Perri, M.E. (2019) “Sistemas electorales y búsqueda de igualdad: política de género (Provincia de Santa Fe,1991/2015)” Ivanega. M., Igualdad y Género. Editorial La Ley. Buenos Aires.
- Perri, M.E. (2019). "Las trayectorias políticas en Santa Fe. Análisis de género de los legisladores provinciales (1983- 2015)". Ponencia presentada en el XIV Congreso Nacional de Ciencia Política. Universidad Nacional de San Martín-SAAP. San Martín, provincia de Buenos Aires.
- Perri, M.E. (2021). “La paridad de género sin ley. El caso de la legislatura santafesina (2015-2020)”. Ponencia presentada en el XIV Congreso Nacional y VII Internacional sobre Democracia. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. Rosario, provincia de Santa Fe.
- Perri, M.E. (2022). Selección de Candidatos/as y Trayectorias Políticas. Disparidad en la construcción de carreras políticas de legisladores en la Provincia de Santa Fe (1983-2015). Tesis de doctorado. Universidad Nacional de Rosario.

- Perri, M. E. y Maidana, F. N. (2022). "Participación política legislativa a nivel subnacional. Entre Ríos y Santa Fe en perspectiva comparada (1983-2022)". XV Congreso Nacional y VIII Internacional sobre Democracia. 31 de octubre al 3 de noviembre. Rosario.
- Phillips, A. (1996) "¿Deben las feministas abandonar la democracia liberal?" en Castells, C. (comp), *Perspectivas feministas en teoría política*, España: Ediciones Paidós Ibérica.
- Piatti-Crocker, A. (2014) "Dos décadas de cuotas de género en Argentina: difusión de políticas y sus efectos" en Archenti, N. y Tula, MI, *La representación política imperfecta. Logros y desafíos de las mujeres políticas*. Editorial EUDEBA. Buenos Aires.
- Rico, N. (1996) *Violencia de género: un problema de derechos humanos*. Serie MUJER Y DESARROLLO 16. CEPAL y Naciones Unidas
- Ridruejo, A. (2019) "Cartoneras del MTE Rosario en la cuarta ola feminista: debates con anteojeras violetas en torno a la economía popular en el neoliberalismo". Tesina. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario.
- Rigat-Pflaum, M. (2008) "Gender mainstreaming: un enfoque para la igualdad de género" en *Revista Nueva Sociedad*. N° 218. Acceso web: [www.nuso.org](http://www.nuso.org)
- Rizzo, L. (2021). "Formas de "hacer política" y procesos organizativos de mujeres indígenas en la periferia de Rosario". 5° Jornadas Ciencia Política del Litoral. 6 y 7 de mayo. Santa Fe.
- Rodríguez Enríquez, C. (2015) "Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad" en *Revista Nueva Sociedad* N° 256.
- Rodríguez Gustá, A.L. (Editora) (2019). *Marchas y contramarchas en las políticas locales de género: dinámicas territoriales y ciudadanía de las mujeres en América Latina*. CLACSO. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Rodríguez, D. y Alegre M. (2021). "Tendencias, avances y desafíos de la agenda legislativa de género en la Ciudad de Rosario: políticas de género del Concejo Municipal desde el 2019 al 2021". XV Congreso Nacional de Ciencia Política. 10 al 13 de noviembre. Rosario.
- Ruíz Lisman, P. (2016). *Participación de mujeres en los poderes legislativo y ejecutivo de los municipios entrerrianos (1983-2015)*. Tesina de grado para la obtención de la Licenciatura en Ciencia Política. Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos.
- Ruíz Lisman, P.(2021). Entre Ríos y Corrientes. En Tula, M. I y Martin, M. E. (Coord), *Hacia la paridad. Cambios y desafíos en la representación política*. Libro digital, ISBN 978-987-88-0564-1. Capítulo 14, pp. 231-252.
- Saba, R. (2016) *Más allá de la igualdad formal ante la ley ¿Qué les debe el Estado a los grupos desaventajados?*, 1er edición, Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Scott, J. W. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Lamas, M. Lamas (Ed.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), pp. 265- 302.
- Venticinque, V. (2011). "Mujeres y sectores populares: el sistema de salud mental municipal en relación a la integración transversal del género". X Congreso Nacional de Ciencia Política. 27 al 30 de julio. Córdoba.
- Veinticinque, V. (2020) "Políticas públicas con perspectiva de género en la provincia de Santa Fe. Surgimiento y metamorfosis (1995–2007)" en Quiroga, H. [et al]

*Política y políticas públicas en la provincia de Santa Fe: estudios plurales tras el retorno de la democracia.* 1a ed. - Santa Fe: Ediciones UNL.

- Venturini, L. y Parra, J. (2019) “Democracia paritaria: análisis de las listas de candidatas para las elecciones legislativas en las PASO de la provincia de Santa Fe”. XIV Congreso Nacional de Ciencia Política. 17 al 20 de Julio. San Martín, provincia de Buenos Aires.
- Wängnerud, L. (2009) “Women in Parliaments: Descriptive and Substantive Representation”, en *The Annual Review of Political Science*, Vol. 12.
- Weiss, P. (2022) “Parlamento sensible al género: El caso de la legislatura de la provincia de Santa Fe en el año 2016”. Trabajo Final de Carrera de la Licenciatura en Ciencia Política. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe.
- Zapata, M. (2022) “Progresos y promesas: una aproximación comparada al funcionamiento de las leyes de paridad de género a nivel subnacional. Los casos de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe”. XV Congreso Nacional y VIII Internacional sobre Democracia. 31 de octubre a 3 de noviembre. Rosario.
- Zenclussen, M. E. (2013) “Embarazo adolescente. Un análisis de política pública”. Trabajo Final de Carrera de la Licenciatura en Ciencia Política. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe.

## Notas

[1]Se tiene conocimiento de la existencia de la carrera de grado en ciencia política dictada en la Universidad Católica de Santa Fe (UCSF). No obstante, en los últimos años no han vuelto a abrirse cohortes de la misma y tampoco se ha podido acceder a un listado de los trabajos finales defendidos previamente. En consecuencia, metodológica se optó por no considerarla dentro del relevamiento de antecedentes.

[2]<https://www.fhuc.unl.edu.ar/academica/tesinas-y-trabajos-finales/>

[3]En la revisión bibliográfica, se incluyeron dos trabajos finales de carrera no incluidos en la página web mencionada, pero que, por conocimiento previo de las autoras, se consideró relevante considerarlos: Perri, M.E. (2013) “La influencia de la ley de cupo en la representación descriptiva y sustantiva de las mujeres en el poder legislativo provincial. El caso de la Provincia de Santa Fe (1983-2011)”. Trabajo Final de Carrera de la Licenciatura en Ciencia Política. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe y Zenclussen, M. E. (2013) “Embarazo adolescente. Un análisis de política pública”. Trabajo Final de Carrera de la Licenciatura en Ciencia Política. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe.

[4]<https://rehip.unr.edu.ar/handle/2133/6>

[5]<https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/3216>

[6][https://www.fhuc.unl.edu.ar/materiales\\_congresos/ciencia%20politica\\_2012/paginas/trabajos.html](https://www.fhuc.unl.edu.ar/materiales_congresos/ciencia%20politica_2012/paginas/trabajos.html)

[7]<https://docplayer.es/79409623-Segundas-jornadas-de-ciencia-politica-del-litoral.html>

[8]<https://www.coalicionesgicp.com.ar/wp-content/uploads/2016/05/3-JOCIPOL-Programa-Final.pdf>

[9]<https://es.scribd.com/document/466995548/Ciencia-Politica-ebook-jornadas-2019-pdf#>

[10] file:///C:/Users/Usuario/Downloads/5-Jornadas-de-Ciencia-Politica-del-Litoral\_ebook.pdf

[11]<https://cotser.org.ar/wp-content/uploads/2018/09/Programa-Jornadas-de-Investigaci%C3%B3n-FTS-2018.pdf>

[12]Programa Jornadas Integrales IN EX para pagina web v3.pdf

[13]<https://saap.org.ar/congresos.html>